

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Semestre. 10
Resto de España y Extranjero. ...

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

La navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla

NOCTURNO

Ahorro del caudal de aguas

Se ha hecho la medida de las aguas del Guadalquivir en las secciones 75, 82 y 83 antes de la confluencia del Genil, dando por resultado en la primera mil doscientos ochenta y tres pies cúbicos por 1'; en la segunda mil ciento cuarenta y para la tercera mil ochenta y cinco pies cúbicos...

El estado inscrito en este escrito y los planes de que se ha hecho mención, resumen todos los datos recogidos en el reconocimiento, sobre ellos podrán las empresas arreglar los proyectos y fundar sus propuestas, que parece fué el principal objeto del Gobierno; además he creído oportuno añadir algunas noticias históricas de interés y las consideraciones convenientes para ilustrar un asunto que se reputa de mucha dificultad en las construcciones. El ingeniero puede poco en materia de ríos, si no liga sus determinaciones con la observación de la naturaleza; otras comisiones del servicio y el rigor del invierno impidieron que hiciese este estudio con la detención que hubiera deseado, ni tampoco ha sido posible llenar en todas sus partes la instrucción, si bien en los puntos principales se ha cumplido; por estas razones, a pesar del celo con que he procurado desempeñar mi comisión, estoy bien persuadido de la imperfección de este trabajo, que podrá servir para que el Gobierno pueda tomar con algún conocimiento las determinaciones que más puedan contribuir a mejorar las comunicaciones de las provincias de Andalucía. Madrid 15 de Febrero de 1844.—José García Otero.

INFORMACIÓN MILITAR

Al interesado

En el Gobierno militar debe presentarse para asuntos de su interés el vecino de esta capital Antonio Delgado Gutiérrez.

Regreso

Ha regresado de Ubeda (Jaén) de conducir enfermos a aquel hospital civil-militar el médico primero del Segundo Establecimiento de Remonta don Bonifacio Collado.

Presentaciones

Ayer se presentó en el Gobierno militar el médico primero del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Jaudenes, que regresa de Madrid, a donde marchó con permiso.

Soldados de cuota

En el tren correo de Madrid pasaron ayer por esta capital, con dirección a Málaga, ciento cuarenta y tres soldados de cuota del regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, que marchan a incorporarse a su cuerpo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Instituto general y técnico

Días y horas en que han de celebrarse los exámenes extraordinarios del presente mes:

Eseñanza oficial.—Lógros, días 16 y 22 a las ocho de la mañana.

Gramática Castellana y Nociones de Aritmética y Geometría día 19, a las ocho de la mañana.

Geografía general y de Europa día 18, a las diez de la mañana.

Caligrafía y Dibujo, 1.º y 2.º curso, día 20, a las dos de la tarde.

Latín, 1.º, día 19, a las ocho de la mañana.

Geografía especial de España y Aritmética día 19, a las dos de la tarde.

Latín, 1.º, y Francés, 1.º, día 20, a las ocho de la mañana.

Historia de España y Geometría día 20, a las dos de la tarde.

Preceptiva y Composición, Algebra y Trigonometría, Psicología, Lógica y Ética y Radimientos de Derecho día 20, a las dos de la tarde.

Francés, 2.º, Historia Universal, Física, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura y Química día 22, a las ocho de la mañana.

Religión, primer curso, día 20, a las dos de la tarde.

Eseñanza no oficial.—Gramática Castellana día 23, a las ocho de la mañana.

Geografía general y de Europa día 23, a las diez de la mañana.

Nociones de Aritmética y Geometría día 23, a las dos de la tarde.

Caligrafía, Religión, primer curso, y Dibujo, 1.º y 2.º curso, día 24, a las dos de la tarde.

Latín, 1.º, día 24, a las ocho de la mañana.

Geografía especial de España día 24, a las diez de la mañana.

Aritmética día 24, a las ocho de la mañana.

Latín, 2.º, Francés, 1.º, e Historia de España día 26, a las ocho de la mañana.

Geometría día 25, a las dos de la tarde.

Preceptiva y Composición, Francés, 2.º, Algebra y Trigonometría, Psicología y Lógica, Historia de la Literatura y Ética y Radimientos de Derecho día 26 a las ocho de la mañana.

Historia Universal día 26, a las diez de la mañana.

Física, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura y Química día 26, a las dos de la tarde.

Permuta

El Rector de la Universidad de Sevilla ha acordado a la permuta que tenían solicitada el maestro en propiedad de la escuela de niños de Guadalquivir don Juan Rodríguez Madueño y el auxiliar de la de Doña Mencía don Carlos de Toro y Solís.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras de Posoblanco doña Josefa Arroyo Sánchez y doña Emilia Medina Sánchez.

Poseción

Se ha posesionado de su destino en la escuela de la Casa de Socorro Hospicio el maestro don Francisco Amaya Castellano.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 580 62 pesetas; don Enrique Esquivel, 5 000; don Manuel Ferrnández, 617 60; don Manuel Enriquez, 185 25 y don Alberto Castibero, 432 25.

La sesión municipal de ayer

Ayer, por la mañana, a la hora de costumbre, se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Ricardo Aguilar Catalán, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores Carrillo Pérez, Caballero Molina, Navarro Pina, Pérez de Luque, Enriquez Barrios, Aguilar Catalán (don José), Doval de San Román, Moraña, Gutiérrez Villegas, Jiménez Fernández, Salinas (don Francisco y don Mariano), Grande Pacheco, Aparicio y Sans Noguea.

Leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

Dijo cuenta de un oficio del Gobernador civil de la provincia resolviendo favorablemente el recurso de sésada interpuesto por los maestros jubilados contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez Villegas propuso que se estableciera el recurso contencioso administrativo y el señor Enriquez Barrios que antes de ello se oiga el informe del tetrado de la Corporación.

Así se acordó.

Fue aprobado el informe de la comisión respectiva proponiendo la recepción de la paja y cebada adquiridas para los caballos de la guardia municipal.

Así mismo fué el certificado de recepción de las obras de empedrados ejecutadas durante el mes de Agosto último.

Al darse cuenta de un oficio del Arquitecto titular proponiendo la alineación a que debe sujetarse la fachada de la casa que construye don Manuel Buena en el paseo de la Victoria, don Francisco Salinas propuso que se haga una alineación definitiva de dicho paseo y los señores Pérez de Luque y Gutiérrez Villegas solicitaron que la comisión de Fomento, en unión del Arquitecto, fije tal alineación.

Se concedió autorización a don Antonio Elvira Matilla para abrir un claro de puerta cochera en la casa número 10 de la calle de Barroco.

Se acordó a petición de don Francisco de Viguera Espejo, eximir del pago del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupan las Escuelas de la Infancia.

Dada cuenta de tres instancias presentadas por los superiores de la Compañía de Jesús y de las comunidades de Trinitarios y Dominicos solicitando igual exención, el señor Moraña pidió que se abriera discusión separadamente acerca de cada una de dichas instancias.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que solo debían disfrutarse de esta exención los institutos religiosos de carácter benéfico.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

No son pocas las señoras y señoritas que tienen el gusto de hacer por su propia mano, con motivo del tanto de una persona querida o de cualquier otra solemnidad, bien un plato de repostería, bien un manjar cuyo condimento, por una u otra causa, no se quiere confiar a la cocinera. Para estos casos, suele tenerse un delantal ad hoc, no desprovisto de elegancia y que al mismo tiempo ponga a cubierto el vestido de cualquier avería accidental.

Un modelo de corte nuevo y muy camorado, es el que reproducimos, el cual constituye una perfecta protección para el traje que cubra, y por su poca amplitud tiene una línea muy moderna.

Las señoritas que sean alumnas de curso de cocina o que sencillamente sean aficionadas al arte culinario, a cuya práctica se entregan con frecuencia, pueden adoptar el traje de aldeana holandesa, con el cual seguramente estarán contentísimas. Este traje se compone de una falda de cotónada rayada, un delantal de céfiro, un camisón para el cual la moza lleva a medias un corpiño de paño.

El gorro, coquetón cual ningún otro, es de muselina apretada y encaje.

Se recomiendan para los paletos en general los franceses hechos a la medida. El jaquette para el año se hará en gabardina, la nueva línea algo semejante a la sarga, un repa de lana popelina con de caballo, terlapetos de lana y de muselina de lana, la más fina y solemne forma de ratón de lana. Cuando se emplean las sedas de gruesas orillas, el moiré y la espadilla para la confección de los abrigos, los más frecuentes se hacen la jaquette de talle corto, con pequeñas bases, o pan-pastillón.

La cuestión del inquilinato

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: nuevamente nos vemos obligados a molestar su atención y la de los lectores de un apreciable publicación, rogándole la inserción del presente comunicado por lo cual le anticipamos las gracias con nuestros afectos y a. s. q. b. s. m. R G - F S. - R M.

Los señores Doval y Enriquez en su segundo comunicado nos tratan de demostrar la veracidad de los hechos y para lograrlo emplean una gran cantidad de retóricas que, en este caso, solo demuestra la gran ilustración de esos señores.

Nadie ha negado que esos hechos sean ciertos. Lo que nosotros hemos querido hacer constar es que cuando se detalla lo sucedido en una reunión, debe decirse todo y no lo que creemos que nos conviene. Para eso no se necesita ser cronista. Solo se requiere ser justos y desapasionados. Que alguien hubiese hablado de que los señores Carrillo y Aguilar tenían hechos estudios sobre la posibilidad de la desaparición del inquilinato, no justifica la procedencia de la ya celebrada reunión.

En primer lugar, porque en la reunión no se discutieron ni se tomaron en consideración esos estudios y en segundo, porque ya demostramos en nuestro comunicado anterior la inutilidad de los mismos.

Respecto a la tan manoseada procedencia o improcedencia de la reunión ya la opinión pública tiene juzgado y por muchas vueltas que ellos y nosotros querramos darle al asunto el fallo no ha de variar.

Sobre lo de si se encontró o no la cifra que en el próximo presupuesto sujeta a la de inquilinato, ellos mismos confiesan que es cierto, aun cuando no de un modo positivo por cuanto eso corresponde al tiempo en que se confecciona el presupuesto.

Ya entonces se probará lo que es inofensivo y lo que corresponde a la posibilidad y quienes son los que tienen la razón o carecen de ella. También entonces se demostrará que son partidarios de verdad de la desaparición de ese impuesto tan impositivo.

Confiesan paladinamente los señores Doval y Enriquez que ellos no son los que emplearán las columnas de la Prensa independiente en plantear problemas cuya resolución debe buscarse en otro momento y trabajarse en otro lugar.

Ellos no les emplearán pero sus correligionarios los señores Carrillo y Aguilar sí, por cuanto esta cuestión ha surgido precisamente por la publicación de los dos sencillos oficios de que hacemos mención en nuestro primer comunicado.

En nuestro deseo de dar por terminado este asunto que ya resulta pesado hacemos caso omiso de algunas consideraciones que se nos vienen a los pánizos de la pluma y ya que la opinión pública está enterada que al fin al cabo ese fué nuestro solo objeto, damos por concluida la cuestión por nuestra parte.—Rafael Gutiérrez.—Francisco de P. Salinas.—Rafael Moraga

15 Septiembre 1913.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 70 pesetas.—5 por 100 amortizable, 98 75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99 15.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291 00.—Banco Español de Crédito, 120 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 60.—Londres a la vista, 26 90.

Metas preciosas.—Centenos antiguos, 7 60.—Id. nuevos, 5 60.—Oro antiguo, 6 60.—Idem nuevo, 5 60.

LA FERIA DE CABRA

Con el objeto de fomentar la decidida feria de nuestra población, el Ayuntamiento de esta M. I. ciudad acordó celebrar en el presente año algunos festejos que atrajesen la atención de propios y extraños, y al indicado fin ha organizado los siguientes:

Día 14.—A las ocho de la mañana—porque la hora de las seis era muy despreciable a causa del temporal—danza por la banda de música del regimiento de infantería de Pavía, número 48.

A las cuatro de la tarde, concierto musical en la plaza de toros y lidia de dos becerros por aficionados de la localidad.

A las ocho de la noche, solemne procesión de la veneranda Patrona de Cabra, con acompañamiento de autoridades, corporaciones, sociedades y gremios, con sus banderas respectivas.

En las calles de Juan Uiles y Sánchez Guerrero brillante iluminación eléctrica por la sociedad «Electro Industrial Española».

De los números señalados para este día de efectos de la feria el concierto en la plaza de toros, a causa del temporal de agua que se nos ha entrado por las puertas.

En cambio, la notable banda militar nos hizo pasar una velada magnífica, ejecutando con exquisita reflexión artística los obreros siguientes: «Gerona», pasodoble, por Lope; «La Corte de Farón», fantasía, por Lope; «Mojinos de viento», fantasía, por Lope; «La alegría de la huerta», jota, por Chueca, y «Manzanilla la blanca», pasodoble, por el ilustrado director del organismo militar, don Francisco Solís.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá la causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, instruida contra Manuel Martín, acusado del delito de estafa.

La defendió el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor Remón.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral seguido en el juzgado de Peñasca contra Rafael Barroco y otro acusado del delito de estafa.

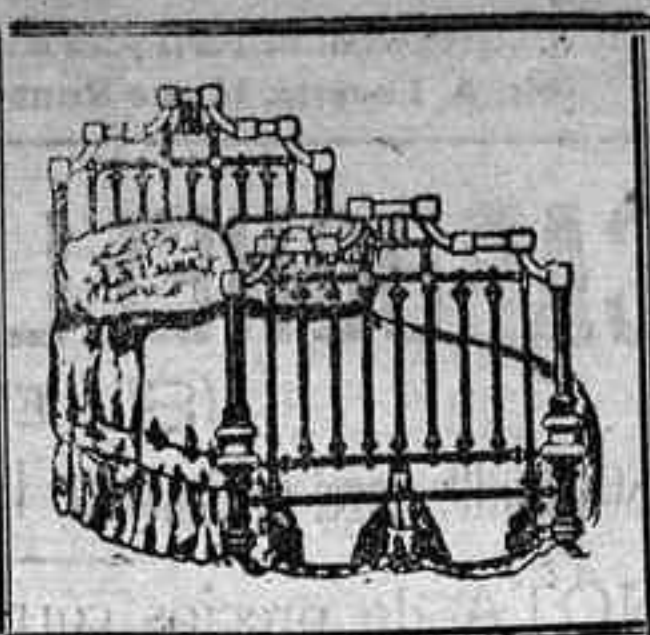
Los señores García Pérez Rico y Remón tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

14 Septiembre 1913.

LA PALMA

ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑIA (S. en C.)
Sucesores de la viuda de J. CAPDEVILLE
CALLE DE LA LIBRERÍA, NUM. 19. CORDOBA
LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceites y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 16 y 17 — De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Apertura de los Tribunales

Con gran solemnidad verificóse la apertura de los Tribunales.

Asistieron al acto el Ministro de Gracia y Justicia, los magistrados y fiscales del Supremo y otras muchas personalidades.

El Ministro leyó su discurso, en el que reconoce que los administradores de justicia, por regla general, no se han salvado del actual período de mermación, que pone en entredicho la autoridad de aquellos.

Añade que frecuentemente se olvida que la toga obliga á ciertas reservas y absteniciones dentro de las relaciones sociales, imponiendo por el propio prestigio, y al magistrado lecha, como no de tantos, para conseguir un acto, perdiendo la independencia que debe tener.

Sostiene que preciso conocer las causas de una crisis para remediarla.

Manifiesta que la institución del jurado es susceptible de reforma y necesita modificarse, pues generalmente actúan de jurados personas inadecuadas.

Expresa la necesidad de modificar la redacción de las actas de los juicios orales, para que sean reproducción exactísima de cuanto presenciaron los juzgadores.

Estima indispensable el aumento del personal de la magistratura.

Para que la obra de los tribunales sea fructífera, se necesita rodearla de la mayor suma de garantías, evitando que el arma sagrada de la Justicia se convierta en instrumento de iniquidad.

Necesita reparar las funciones judiciales de los del fiscal, evitando que hombres de excepcionales aptitudes para una de ambas carreras pisen indistintamente de la sala de lo civil á la de lo criminal.

Debe abrir la puerta para la carrera fiscal á la juventud estudiosa que en Ateneos y Academias hace gala de singulares méritos.

Opina que las listas de jurados deben hacerse en las salas de gobierno de las Audiencias, interviniendo el fiscal y defensores de los procesados y evitando las recusaciones, que se amañan las listas y que se aproveche la pereza de los más para convertir en materias de comercio el derecho á disponer de la libertad y la vida del ciudadano.

Ocupándose en el matrimonio rechina que se exige á los contrayentes que deseen casarse civilmente la expresa declaración de no ser católicos, afirmando cuando se abran las Cortes presentar la reforma del Código civil en ese sentido con espíritu de armonía.

A continuación el Fiscal del Supremo leyó su memoria, que abraza los extremos relacionados con la importancia del Ministerio Fiscal, el sufragio, el socialismo, el regicidio y el asesinato.

Respecto al anarquismo dice que no comprende las condiciones e intimitades de los partidos gubernamentales con los ácratas, pues estos acordaron en el primer Congreso que celebraron en Londres sniquilar á los representantes más genuinos del orden social.

En cuanto al socialismo le reconoce una fuerza innegable que precisa admitir y encausar, pues de lo contrario conduciría á hecatombes muy sensibles.

Por último considera útil para España la emigración individual y muy perjudicial la que se efectúa en masa.

Seguidamente el Ministro de Gracia y Justicia declaró abiertos los Tribunales para el ejercicio de 1913-1914, terminándose el acto.

CONSEJO DE GUERRA

LA CAUSA DE SANCHEZ PUERTO

En el local llamado Consejo de prisiones militares empezó esta mañana la vista de la causa instruida contra el ex capitán Sánchez Puerto y su hijo María Luisa, con motivo del asesinato de Jaldón.

En el teatro principal aparece un retrato del Rey bajo dosel.

A la derecha de la presidencia hay un espacio muy reducido destinado al Colegio de Abogados.

En el mismo lugar figuran varios sillones para los altos tribunales y los centros oficiales.

A la izquierda sitúanse los representantes de la prensa.

En el fondo del salón están los dos banquillos de los procesados.

Detrás de ellos se coloca el público, que es muy numeroso.

A las nueve se conduce María Luisa Sánchez desde la cárcel de mujeres á una sala contigua al local donde se celebra el consejo.

Poco después se constituye el tribunal.

Rápidamente se presencian del ex capitán y en el acto le conducen dos vigilantes.

Viste americana y pantalón de color gris, camisa de cuello alto y corbata encarnada.

Se aspecto es tranquilo.

Sitúase en el banquillo y baja la vista, fingiendo en la parte inferior del estrado.

El Defensor de María Luisa pide que informe el Director de la cárcel de mujeres sobre la conducta de aquella.

La Defensa de Sánchez solicita que se lea la hoja de servicios del ex capitán.

El Fiscal propone que se acceda á ambas peticiones después de leído el apuntamiento y el tribunal lo acuerda así.

Acto seguido el juez, Bernard, comienza la lectura de la causa.

El procesado la escucha impasible.

A veces levanta la vista para fijarla en su defensor.

Notábase frecuentes contracciones nerviosas.

A instancias del Defensor de Sánchez ordenase que saiga del local al brigada Osmino, pues figura como testigo.

A las 10:30 suspéndese la sesión y se reanuda á las 10:50, continuando la lectura del apuntamiento.

Como piezas de convicción figuran varios cuchillos, un martillo, algunas alhajas, una silla y las ropas destruidas de Jaldón.

El ex capitán sigue impasible, alterándose levemente de tarde en tarde, sobre todo al oír la lectura de su hoja de servicios, en la que consta el brillante comportamiento de Sánchez.

Cuando se enumeran los combates en que tomó parte á las órdenes del general Tovar, presidente del consejo de guerra y entonces coronel, el procesado le mira fijamente.

Resulta que Sánchez intervino en Cuba en setenta acciones, obteniendo varias cruces por méritos de guerra.

A la una se suspende de nuevo la sesión para continuarla á las tres y media.

Al reanudarse el consejo Sánchez aparece más abatido que antes.

El juez prosigue la lectura del apuntamiento, que termina á las cinco.

Instantáneamente se leen las conclusiones del Auditor en las que declara exentos de responsabilidad á los albañiles detenidos al comenzar á construirse la casa, y considera inocentes al vicio Bach y á los ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, á quienes acusó falsamente María Luisa.

Dase cuenta luego de las conclusiones provisionales del Fiscal.

Este opina que los procesados no deben asistir á la inspección ocular que realice el consejo de guerra en el lugar en que se cometió el crimen.

El Defensor de Sánchez se muestra partidario de que concuerren.

El de María Luisa dice que no deben presentarse, fundándose en motivos de humanidad.

Discútese este punto y el Fiscal da la razón al Defensor de la hija del ex capitán.

Suspéndese otra vez la sesión por algunos minutos.

Al reanudarse procédese á la lectura de las actuaciones y del resto del plenario.

Aumenta el abatimiento de Sánchez.

A pesar de que hace esfuerzos para esconderse está muy pálido y en su mirada se observa la expresión del sufrimiento.

A petición del Fiscal se leen las declaraciones de María Luisa referentes al trato carnal con su padre, á consecuencia del cual nacieron dos niños.

También se leída la declaración de Sánchez en que expone los motivos que tuvo para inscribirlos en el Registro civil como hijos suyos, no siéndolo.

Tal lectura afecta profundamente al ex capitán que vierte lágrimas, las cuales enjuga con el puñuelo.

Hállase muy nervioso.

Prosigue la lectura de las diligencias.

Se promueve un vivo incidente por entender el Fiscal que se deben dar á conocer otros documentos que no figuran en el sumario.

El Defensor de Sánchez considera ilegal la pretensión.

Léese la información publicada hace pocos días por el periódico «España Nueva» referente á la confesión de su delito hecha por Sánchez á su ordenanza.

Asimismo se lee un escrito que elevó el procesado, en el que califica de casualidad contra no preso indefenso tal artículo y protesta de los cargos practicados entre el ordenanza, el periodista y él.

El consejo estima falsa la pretendida declaración y sin importancia para perturbar la marcha de las actuaciones.

El Fiscal dirige algunas preguntas á Sánchez, referentes á dicho artículo.

El ex capitán afirma que se ratifica en cuanto expuso al juez y sostiene que es una patraña el escrito en cuestión, como lo prueba la indignación que le produjo y su inmediata protesta ante el oficial de guardia.

Si algo hubiera tenido que confesar, añade, lo hubiera dicho ante el juez y el tribunal.

Se suspende la sesión hasta mañana.

Varias noticias

A las ocho de la mañana se reforzaron las guardias en las prisiones militares.

María Luisa Sánchez fué conducida al edificio donde se celebra el consejo de guerra en un coche de la Sanidad militar.

La precedían varias parejas de la guardia civil á caballo y seguía un piquete de la benemérita.

En el coche la acompañaban un cabo y una pareja de dicho Instituto y un empleado de la cárcel de mujeres.

En las inmediaciones de la cárcel numeroso público aguardaba la salida de Luisa y, al verla, prorumpió en manifestaciones hostiles.

María Luisa vestía traje negro y cubría el rostro con un velo.

Durante todo el tiempo que ha durado la sesión de hoy no ha cesado de llorar.

El Defensor de Sánchez le aconsejó que no asistiera al acto, pues se postestativo en los reos concurrir o no á los consejos de guerra, pero

él contestó que quería oír desde la primera hasta la última palabra que se dijera.

Al empezar el acto entró un jefe del Ejército en el local donde se verificaba y participó al tribunal que Manolita no podía concurrir porque no le permitían salir del convento en que se halla.

Al terminar la sesión de la mañana sirvióse el almuerzo á los procesados.

Sánchez se negó á comer; sólo bebió, á instancias del vigilante, una taza de caldo.

María Luisa también se negó en un principio, pero después tomó algún alimento.

Sábese que mañana, á las nueve, se efectuará una inspección ocular en la Escuela Superior de Guerra.

Van á presenciarse los jefes que constituyen el consejo, las defensas y algunos periodistas.

Créese que no asistirán los procesados.

Esta mañana, antes de que fuera conducido el ex capitán al consejo de guerra, accedió á verlos su hijo Manolita.

Al salir, acompañada de dos guardias, algunos muchachos la reconocieron y gritaron ¡muera!

El público que se aglomeraba en aquel lugar, creyendo que era María Luisa, la rodeó e intentó agredirla.

Tuvieron que acudir varios guardias para impedirlo.

Otras noticias

Las huelgas
 El Ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que la huelga de Río Tinto continúa lo mismo que ayer.

Ha negado que hayan salido de Sevilla, con dirección á dicho pueblo, fofores del regimiento de Sorla.

Respecto á las huelgas de Bilbao también ha participado que siguen como en los días anteriores.

Los liberales disidentes
 Asegúrase que García Prieto ha escrito á sus amigos de provincias interesándolos que organicen las fuerzas liberales bajo la dirección de aquel.

Accidente lamentable
 Esta mañana, al transitar por la calle de Alcalá una sección de artillería, un cabo fué despedido del mulo que montaba, quedándosele enganchado un pie en el estribo y siendo arrastrado por la caballería.

Sufrió lesiones graves.

Provincias

La Corte en San Sebastián

Despachando con el Rey
 El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el palacio de Miramar despachando con el Monarca.

El Rey no firmó, por falta de tiempo, los decretos que llevaba el Presidente del Consejo.

Los firmará mañana.

Audiencia regia
 El Monarca recibió el Nuncio de Su Santidad, con quien estuvo conversando durante largo tiempo.

Conferencia
 El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra conferenciaron extensamente.

Lo que dice Romanones
 El Conde de Romanones dijo á los periodistas que le habla visitado Pablo Iglesias.

Añadió que, según las últimas noticias de Río Tinto, el número de los obreros declarados en huelga asciende á seis mil.

Manifestaciones de Luque
 El Ministro de la Guerra manifestó que exacta de noticias de Marruecos, pues el temporal ha averiguado el cable.

Añadió que esta tarde marcharía á Hendaia y mañana volvería para despachar con el Rey, regresando por la noche á Madrid.

Excursión regia
 Los Reyes han ido esta tarde á Biarritz para tomar el té con la Marquesa de Salamanca.

Más conferencias
 Esta tarde también ha celebrado entrevistas el Presidente del Consejo con los ministros de Fomento y Marina.

Huelga de ferroviarios
 A última hora Lleroux conferenció con el Conde de Romanones.

Súpólese que trataron de la huelga de los ferroviarios de Berga.

Regreso
 Mañana regresarán á Madrid los ministros de Fomento y de Marina.

Este volverá á San Sebastián el próximo día 26.

Toros y novillos

Toros en Haro
 Los toros de Peñez jugados esta tarde en la plaza de Haro fueron bravos y nobles.

Paco Madrid y Galito quedaron bien en la muerte del primero que correspondió á cada uno y superiormente en la del segundo.

En Aranda
 El ganado de Torres luciendo en Aranda fué bueno.

Manolete quedó bien con el capote, demostró inteligencia y valentía con la muleta y al herir estuvo superior, oyendo continuas ovaciones.

Pacemio Peribáñez batió con la muleta y matando bien, regalar un mal.

En Albacete
 En la plaza de Alarcón lidiáronse toros de Torrones, que resultaron malos.

Mañana estuvo valiente con el capote y la muleta y superiormente matando.

Ponteret superior en la brega y con el estoque.

Novillos en Jerez
 En la plaza de Jerez de la Frontera se lidiaron ocho novillos de la ganadería de don Pascual Medina que dieron bastante juego.

Navarro estuvo superior. Fué cogido dos veces, sufriendo un puntazo leve.

Tallo cumplió.

Abao quedó bien y obtuvo una oreja.

Carricero batió.

También resultó cogido, sin consecuencias.

En Villanueva de la Cañada
 Los novillos de Carrasco jugados en esta plaza fueron buenos.

Corchito II estuvo bien en el primero y superior en los restantes.

Se le concedió una oreja.

En Candeleda
 En esta plaza corrieron novillos de Soler, que resultaron buenos.

Manolete II quedó superiormente, obteniendo dos orejas.

El sobresaliente Gorila mató el último muy bien.

En Piedrabuena
 Lidiáronse esta tarde novillos de don Romualdo Jiménez que resultaron grandes y bravos.

Cepita estuvo superior en la muerte de los dos asnos y en la del cuarto, en que substituyó á Guerrita chico.

Este quedó bien en la del segundo. Fué cogido y tuvo que ingresar en la enfermería.

Otras noticias

Muerte de un catedrático
 Telegrafan de Barcelona que el entierro del Rector de la Universidad de aquella capital Ramón de Bonet resultó una imponente manifestación de duelo.

Asistieron al acto el céntrico de profesores y los alumnos del expresado centro docente, las autoridades, el Ayuntamiento y numerosas personas de todas las clases de la sociedad.

En las calles del tránsito golpeábase un inmenso gentío.

La familia del finado ha recibido telegramas de pésame del Rey, del Ministro de Instrucción pública y de otras personalidades.

Una tragedia
 Comunican de Málaga que en el pueblo de Baza se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Un vecino llamado Francisco Calvo riñó con su amante Isabel Román, asesinándole varias puñaladas.

Luego se encerró en su casa y le prendió fuego.

Acudieron las autoridades y derribaron las puertas, encontrando al criminal ahorcado, entre las llamas.

El incendio destruyó casi todo el edificio.

La escuadra inglesa
 Ha zarpado del puerto de Valencia la escuadra inglesa, con rumbo á Atenas.

La policía practica gestiones para capturar á cuatro marinos de dicha escuadra que han desertado.

Un sanatorio
 Telegrafan de la Coruña que ha sido inaugurado oficialmente el sanatorio de Oza.

Nacionalistas y lerrouxistas
 Participan de Barcelona que se ha acordado la desamación entre los elementos nacionalistas y lerrouxistas.

Los conflictos obreros
 En Barcelona al salir del trabajo los obreros de la fábrica de tejidos de Canels, los huelguistas intentaron ejercer coacciones sobre aquellos.

La policía lo impidió.

Reparto de socorros
 Dice de Bilbao que el Presidente de la Diputación y varios diputados y periodistas marcharon, en automóvil, á los pueblos de la costa para repartir socorros entre las familias de las víctimas de la galerna.

Al entrar en Bermeo parte del vecindario los recibió con gritos de protesta que fueron ahogados con entusiastas vivas á la Diputación y al Ayuntamiento.

El Presidente de la primera de las corporaciones citadas explicó la forma en que había de efectuarse el reparto.

Las viudas de los naufragos protestaron.

Distribuyéronse entre los huérfanos cien mil pesetas en libretos de la Caja de Ahorros.

En Midentzas también hubo ruidosas protestas contra el reparto y la guardia civil tuvo que dar varias cargas.

Mañana continuará la distribución de los socorros.

Extranjero

El Sultán de Marruecos
 Comunlean de Tánger que el Sultán abandonará pronto á Marrakech y se dirigirá á Rabat, donde llegará el 15 de Octubre.

Una catástrofe
 En una casa de Oberburgo ocurrió ayer una terrible explosión que destruyó completamente el edificio.

Septuaginta entre los escombros quedaron dos personas.

Créese que todas han sucumbido.

China y el Japón
 El Gobierno chino ha notificado al japonés que castigará severamente á los responsables de los incidentes de Markin.

Pagará una indemnización cuya cantidad fijará el Japón.

Pide excusas por los insultos á la bandera y al uniforme japonés, sólo disculpables por el estado de excitación en que entraron las tropas en Markin después de la sangrienta resistencia.

Congreso socialista
 En Jena se ha inaugurado el Congreso socialista.

Asisten representantes de varias naciones

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENERGICO

MUSCULOSINE BY LA

ANEMIA

COLORES PALIDOS
 NEURASTENIA
 DEBILIDAD GENERAL
 TUBERCULOSIS
 CONVALESCENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{rs} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

+
VIII ANIVERSARIO
 EL SEÑOR

D. RAMÓN ROLDÁN ARANA
 FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1905

R. I. P. A.

La misa solemne de Requiem con vigilia y las rezadas que se celebren por los señores sacerdotes invitados en la parroquia de San Andrés, el día 17 de los corrientes, respectivamente a las nueve y a las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Ramona Sanz, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+
QUINTO ANIVERSARIO
 EL M. I. S. NOR

DON ANGEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ
 DIGNIDAD DE CHANTRE QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1903

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados á efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en referida iglesia el dicho día con la honra del muy ilustre señor Vicario Capitular.

Sus hermanos y sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

